

EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, domingo 18 de julio de 1897.

NUMERO 632

ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.

El Pabellon Liberal

REANUDAMOS

La benevolencia y el compañerismo de nuestros estimables colegas de la prensa, han informado ya á nuestros favorecedores del justísimo motivo porque esta hoja no ha aparecido durante algunos días de la semana que hoy termina. Pasamos, pues, por alto lo que es de todos conocido y reanudamos nuestra interrumpida labor, para volver á dedicar nuestro insignificante, pero sincero esfuerzo, en pro de los ideales que perseguimos.

Ocupa y preocupa hoy los ánimos de todos los costarricenses, la cuestión magna para el progreso y bienestar del país: la política.

La hora en que se deben decidir los graves y trascendentales destinos de la Nación, quizás para muchos años, toca á nuestras puertas.

Los ciudadanos de los diversos círculos políticos, así los que trabajan con acendrado patriotismo, como los que son movidos por miras egoístas ó por bastardas ambiciones, se mueven.

La patria necesita del concurso de todos sus buenos hijos.

El Pabellon Liberal, mira con verdadera satisfacción todo esfuerzo encaminado á buscar el bien común; respeta y respetará los nobles arranques del patriotismo, y sólo se propone combatir lo que—á su humilde juicio—merezca censura por torcido ó descaminado.

La oposición es simpática: sin ella quedarían por dilucidarse muchos de los grandes problemas políticos.

Los pueblos en que no haya luchas de principios, merecen desaparecer de las páginas de la Historia.

Lo que conviene hoy, es el análisis desapasionado; el voto del sano criterio analizando los hechos; la idea redentora despojada de venalidades; el triunfo de la conciencia ante la estrechez de miras; la conveniencia para el futuro bienestar de Costa Rica y, finalmente, grandeza de alma para despojarnos de mezquinos intereses de bandería. Eso impone el patriotismo y eso debe ser el norte de los costarricenses genuinos.

GACETILLAS

DOCTOR Ramón Zelaya.—Antier tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de este querido amigo y discípulo que con tan buen éxito ha coronado su carrera.

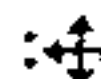
Zelaya fué siempre de la madera que se fabrican los buenos estudiantes y, á no dudarlo, será honra del Foro costarricense.

Nosotros, aunque tarde, nos complace en enviarle nuestro cordial saludo.



DADA la importancia del pueblo del Mojón y el carácter progresista que anima á todos sus vecinos, creemos de suma importancia que el Gobierno estableciera en dicha localidad una oficina telegráfica y otra de teléfonos.

Ojalá que el señor Secretario del ramo se sirva acoger nuestra indicación.



EN LA BRECHA

AL PUEBLO DE COSTA RICA

Se aproxima la hora solemne en que el pueblo de Costa Rica, haciendo uso de sus sagrados derechos, deberá elegir al ciudadano que rija los destinos de nuestra querida Patria durante el próximo período constitucional de 1898 á 1902.

Al hacer uso de tan sagrado derecho, preciso es que proceda con el buen juicio que siempre le ha caracterizado como pueblo culto y honrado amante de la paz, del progreso y del trabajo, cualidades que le han captado las simpatías de centro-americanos y extranjeros.

Debe, pues, con su claro criterio, escudriñar la conducta pública y privada de los candidatos que les sean propuestos; lo mismo que las tendencias y principios que predominen en los círculos políticos antes de afiliarse á un bando y ver si e to s tienen al engrandecimiento de nuestra cara Patria, al sostenimiento de la paz dentro y fuera de ésta y al mantenimiento de las instituciones patrias sin cohibir los dere-

chos naturales que como ciudadanos libres tenemos á ejercitar: para asegurar las justas aspiraciones del pueblo honrado de Costa Rica, preciso es que éste tenga conocimiento íntimo, si es posible, de los candidatos que le sean propuestos y de los antecedentes políticos que tanto éstos como las agrupaciones políticas que los proclaman tengan en su favor.

Indispensable se hace para el pueblo que antes de afiliarse á un partido ó bando político cualquiera de los que se disputan el triunfo, tenga íntima convicción de que á aquel partido lo impulsa el patriotismo y de que entre los jefes que los dirige haya unidad de ideas y de principio; por ejemplo, "si en la agrupación política contra don Rafael Iglesias vemos confundidos en fraternal abrazo liberales y fanáticos, creyentes y descreídos para hacer la oposición únicamente porque no medran al amparo de un Gobierno honrado y laborioso como el que hoy rige los destinos de la Patria, desde luego podemos con fundamento conjeturar que estos elementos heterogéneos no se han unido al calor del patriotismo sino al calor de la pasión que ciega y de la ambición desenfrenada.

Si en esa misma agrupación viéramos figurando á uno ó más ex-Gobernadores vociferando y clamando por libertades que ellos no garantizaron en su época de Gobernación, especialmente cuando esas libertades son hoy efectivas, podemos desde luego asegurar, que esos campeones de la libertad cuando ésta no depende de su voluntad y opresores del pueblo cuando en sus manos está, no son defensores de los derechos del ciudadano sino aspirantes á gobernar explotando la sencillez y buena fé del pueblo.

Si viniese á vosotros un ex-General, ex-Gobernador y ex-Comandante que sirvió sin repugnancia á la Dictadura de los quince años, de cuyos abusos no protesta, sino, que antes bien ejecutó las órdenes de su Señor; á habladnos de opresión, de legalidad y alternabilidad en el Poder, cuando os consta que esa opresión y tiranía no existe de parte del actual Gobierno: que la legalidad es la norma de los actos del Ejecutivo y que la reelección no es óbice á la alternabilidad en el Poder, contestadle: ¡Camaleón de mil colores! busca tu presa para saciar tu sed de mando en otra región donde no te conozcan, y comprend tus decantadas libertades que nos ofreces á costa de las que hoy disfrutamos y que queremos mantener por cuatro años más, al amparo del Gobierno del señor Iglesias.

Si viereis á ese personaje en amoroso consorcio con un ex-Gobernador aspirante á la Presidencia, formando un partido de oposición, á un candidato honrado, laborioso y amante del Progreso, huidles, porque á esos entes les repugna el Gobierno

de don Rafael Iglesias porque con las rentas nacionales ha tenido suficiente para atender á los gastos de la Administración auxiliando á los Municipios y Juntas de Educación de casi toda la República con profusión. ¡Comparad ciudadanos! la conducta observada por el señor Iglesias, ya como hombre público, ya como hombre privado, ya como Supremo Jefe de la Nación con la conducta de sus antecesores en el mando: y decidme, ¿cuándo éstos visitaron vuestros pueblos, estrechando vuestras callosas manos y confundieron con las necesidades de las masas para informarse de los diferentes departamentos de la República prestándoles decidido apoyo pecuniario con el laudable objeto de construir casas de escuelas, edificios públicos, refacción de caminos y por fin construir puentes que comuniquen los pueblos y acor en las distancias? ¿cuándo vistéis que los Gobiernos anteriores ayudaran con liberalidad y esplendor á los municipios en mejoras de utilidad y ornato, como cañerías, macadamización de calles y luz eléctrica? nunca. Las rentas nacionales no alcanzaban para esto. ¿Cómo es pues, que el señor Iglesias ha podido pagar gran parte de la deuda interior que sobre la Nación pesaba. ¿Cómo ha podido aumentar sueldos á maestros de escuelas y á otros empleados con equidad y justicia? ¿Cómo, en fin, ha podido destinar al auxilio de los pueblos por medio de las Municipalidades y Juntas de Educación, la enorme suma de más de \$ 800,000? ¿Cómo ha satisfecho con puntualidad las exigencias de la Administración Pública, é introducido cerca de \$ 1,000,000 de colonos oro para convertir nuestro papel, herencia legada por otras Administraciones, por moneda de buena ley aceptable en todo el mundo? Sabéis cómo! poniendo en actividad el patriotismo que arde en su pecho, que estimula su inteligencia y que aviva su mirada perspicaz para salvar á la nave del Estado de los escollos que pudieran retardar el engrandecimiento de nuestra cara Patria, cuyos obstáculos otras administraciones no previeron.

El ciudadano que, como don Rafael Iglesias, actual Jefe de la Nación ha procedido en la Administración de las rentas nacionales, administrando éstas con honradez y economía, es muy digno de nuestra confianza para que depositéis en sus manos los destinos de nuestra cara Patria reelegiéndolo para ejercer la Presidencia de la República por cuatro años más. La gratitud está sobre todo. ¡Viva Iglesias!

Un Independiente.

Heredia, Julio de 1897

CORRESPONDENCIA

SAN PEDRO DEL MOJON

Han sido celebrados con gran boato las festividades de San Pedro y Corpus.

La Junta de Educación ha levantado un detalle para la construcción de un edificio de Enseñanza.

La Filarmonía adelanta mucho, bajo la dirección del aventajado músico don Alejandro Rojas.

La cosecha de café se presenta buena. También hay gran cantidad de terreno sembrado de tabaco; este cultivo ofrece muchas ventajas á los agricultores de aquí. La cosecha de tabaco que se acaba de beneficiar se calcula en 60 qq.

Los trabajos de la Iglesia de San Ramón, en Sabana la, van muy adelantados; se cree, que dado el carácter esencialmente católico de los mojoneños, harán sacrificios por terminarla á principios del año próximo.

Aquí no se habla de política; el pueblo permanece entregado á sus faenas agrícolas. Los principales vecinos están de acuerdo con el acertado modo de gobernar del señor Iglesias.

Por mi parte, aunque fui contrario en la lucha pasada, á la candidatura del señor Iglesias; hoy, en vista de los inmensos beneficios que su Gobierno ha hecho á la Nación, sería mucho egoísmo sino apoyase la reelección de tan hábil hombre de Estado y político Centroamericano.

El nuevo Corresponsal.

Y DESPUES NO SE QUEJEN.....

LEBANON CLUB

—Qué tal le parece á Ud. este Whiskey?
 —MALO.
 —Pruebe Ud. este otro:
 —PEOR. Vea, señor; si Ud. no tiene

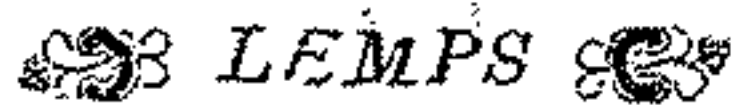
LEBANON CLUB

LEBANON CLUB,

me iré á comprar todo á otro establecimiento.
 —Vaya! no sea Ud. niño; ese Whiskey lo
 tiene todo establecimiento decente.

SCHWARTZ LOWE & C

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA
 DE LA FAMOSA CERVEZA



Además tienen ahora un

—COGNAC IMPERIAL—
 DE VERAGUAFRERES.
 —+—
 WHISKEY CANADIAN RYE

NUEVO SURTIDO DE VINOS,
 LICÓRES, ABARROTES, GÉNEROS,

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa
 DE CALIFORNIA, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

Esta Casa vende BARATO.

LA PERLA JOSEFINA

... días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pa
 sr sus horas de solaz y divertimento en la cantina q' abriré con aquel título
 cive aras al oeste del Parque Central, frente á la casa de doña Urbana de
 Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que pala
 deaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y de
 mocratico que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato
 será el lema de mi casa.

Joaquín Zúñiga

Cerveería Costarricense
 P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Est blec:
 miento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente
 San José, 23 de agosto de 1896

LA ALHAMBRA

PROPIETARIO: JOSÉ PRADA SUÁRES,
 CALLE DEL PANTEON.

En este conocido y acreditado es
 tablecimiento, siempre se cuenta con
 un surtido completo de mercaderías,
 ya sean abarrotos, licores finos y de
 país.

Especialidad en la venta de GUI
 TARRAS ESPAÑOLAS, desde \$ 10 00
 hasta \$ 75 00. BANDURRIAS FINAS,
 de varias clases y cuerdas para las
 mismas.

Piezas de alquiler

Se vende una estantería con todos
 sus útiles. Puede verse en la misma
 lca.

COLONES

He organizado una oficina que se deno
 minará Agencia de dinero.

Esta oficina tiene por objeto bus arles
 dinero á qui nes lo necesiten urgentemen
 te, siempre que lo garantién con buena
 hipoteca.

A este, todas las personas que quieran
 colocar cantidades á buen tipo de interés
 mediante garantía satisfactoria, pueden
 avisarme verbalmente ó por carta, diri
 giéndose al departamento número 491
 bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz
 Avenida 7ª este.

No cobraré ningún honorario por la co
 locación de dinero.

San José, junio 16 de 1897.

ELÍAS LOAIZA.

REELECCION

Se vende una casa cómoda para
 una regular familia, con media man
 zana de terreno. Está situada en
 el Mojón, á 150 varas de la Iglesia
 de San Pedro, y como á 250 de la
 Estación. Es apta para comer
 cio, pues está frente á la carretera
 que conduce á Cartago.

Entenderse con don Rafael Segu
 ra Rojas en el Mojón.

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO
Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.— **Especialidad**
vino para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede

competir con el *Medoc* por su calidad, al **ÍNFIMO PRECIO** de

7-00 la caja !

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
PERUMERÍA Etc Et.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y a precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munber & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897

ESQUIVEL HERMANOS.

Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores de MUNDO

Los precios no tienen competencia.
HERMENEGILDO PRADILLA.

100,000

Pueden economizarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados

a la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

III \$ 2-50 CADA UNO

6^a Avenida Este, n.º 44. Casa de don Recaredo Bouille

San José, 13 de enero de 1897.

Tip Liberal